



# **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**

**II TRIMESTRE DEL 2020**

**TRANSCARIBE S.A**

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

**Cartagena de Indias, julio del 2020**





## INTRODUCCION

La Oficina Asesora de Control Interno, teniendo en cuenta lo contemplado en el Decreto 1737 del 21 agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 mayo del 2012 “por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público”, y demás normas que lo complementen y adiciones, elabora el presente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en Transcaribe S.A. Se realiza el análisis de los gastos efectuados por la entidad para el Segundo trimestre del 2020 comparado con el mismo periodo de 2019. Este informe hace referencia a la revisión de los gastos y la información remitida por los responsables en el proceso de presupuesto y contabilidad, tomando como pertinentes: la ejecución presupuestal de gastos, balance de prueba mayor de la cuenta de gastos, planta de personal, gastos de personal, relación de los contratos de prestación de servicios profesionales y otros documentos detallados entre otros.

### ➤ MARCO NORMATIVO

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”

Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”

Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y





lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

### ➤ **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento razonable de la normatividad y las políticas, en el marco del plan de austeridad y eficiencia en el gasto público y analizar el comportamiento del gasto público y las medidas de austeridad aplicadas por TRANSCARIBE y como resultado, exponer situaciones y hechos, que puedan servir como base para la toma de decisiones, para efectuar las respectivas recomendaciones a que haya lugar.

### ➤ **ALCANCE**

El alcance definido para este informe comprende el análisis y la comparación para los conceptos de: gastos asociados a la nómina, gastos en contratación de prestación de servicios, viajes, viáticos, seguridad y vigilancia, servicios públicos, suministro, aseo, mantenimiento y reparación. Lo anterior, corresponde al análisis del segundo trimestre de 2020, comparado con el segundo trimestre de 2019.





## ➤ RECURSOS

La oficina asesora de control interno analizó la ejecución presupuestal de gastos, balance general de gastos durante el periodo evaluado, teniendo en cuenta los gastos administrativos y operativos.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos e información remitida por áreas financiera de Transcaribe S.A, tomando como referentes: El reporte de ejecución de gastos del trimestre en curso, balance de prueba, auxiliar de gastos, detalles pagos de los servicios públicos, obligaciones, gastos en la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y otros todos documentos.

### **PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 TRANSCARIBE S.A. II TRIMESTRES DEL 2020**

	<b>DESCRIPCION</b>	<b>APROPIACION INICIAL</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>% EJECUCION</b>
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>13.863.334.607.67</b>	<b>8.556.287.183,0</b>	<b>61,72</b>
<b>B</b>	<b>GASTOS DE OPERACION</b>	<b>26.722.549.206.38</b>	<b>25.586.345.503,66</b>	<b>92,26</b>
<b>C</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>27.871.599.498.0</b>	<b>16.919.959.508,74</b>	<b>62,99</b>
<b>D</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>65.438.775.485.81</b>	<b>19.816.273.366,39</b>	<b>30,28</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>133.896.258.797.86</b>	<b>70.878.865.561,79</b>	<b>52,94</b>





De acuerdo con los valores reportados, se observa en el cuadro que los gastos de funcionamiento para el segundo trimestre de 2020, presentaron una ejecución del **61.72%**, los gastos de operación un **92.26%**, el servicio a la deuda publica un **62.99%** y los gastos de inversión un **30.28%**, para un total general de gastos con el **52.94%**. De acuerdo al porcentaje de ejecución, se puede indicar y analizar que los gastos que presenta un mayor valor ejecutado por son los gastos de operación, esto obedece a la necesidad principalmente de contratar por mayor cobertura la prestación de estos servicios.

La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y el comparativo de la ejecución de estos:

### **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES/TECNICOS**

En el segundo trimestre del año 2020, no se presentó variación en la conformación de la planta de personal, la cual cuenta con 23 cargos de planta distribuidos así:





A la fecha la entidad no ha necesitado realizar modificaciones en la plata de persona fija, se mantiene igual. En cuanto a los proceso que se ejecutan al interior de la entidad, se requiere personal externo, por tal razón se celebran contratos de prestación de servicios con personas naturales, idóneas y con perfil para trabajar en las actividades y lineamientos que se pretendan, esta contratación es necesaria para la entidad porque permite adelantar en los procesos que se vienen desarrollando. Durante este segundo trimestre del 2020 se celebró un total de: **#162 CPS –PROF**

**CONTRATOS DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES  
Y TECNICOS**



**#162  
CPS–PROF  
II TRIM/2020**

### GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS	II TRIMESTRE 2020 COMPROMISOS	II TRIMESTRE 2019 COMPROMISOS	VARIACION ADSOLUTA	VARIACION RELATIVA
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	606.269.966,0	587.373.277,00	18.896.689,00	3%

Los gastos asociados a la nómina, arrojaron una variación del **3%**, comparado con la vigencia del 2019, esto resulta de los aumentos aplicado en las novedades

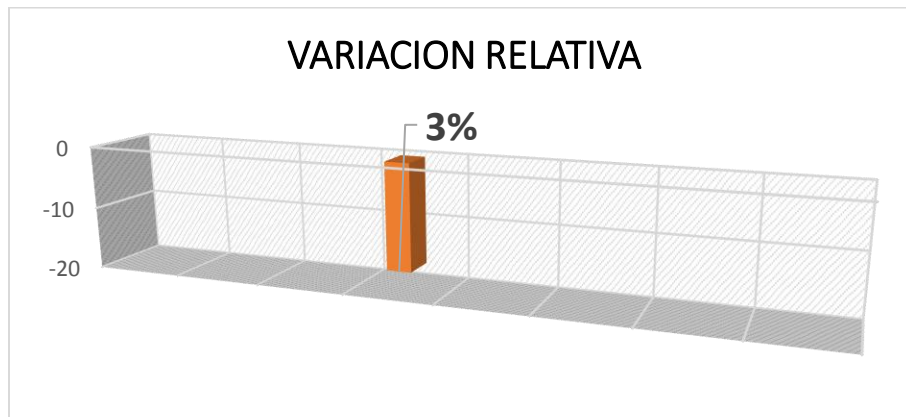




de los valores de nómina, prestaciones sociales y retroactividad para los funcionarios entre otros.

% de aumento en los gastos asociados a la nómina

### II TRIM 2020 con II TRIM 2019



### EJECUCION DE GASTOS DE HONORARIOS (CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2020	II TRIMESTRE 2019	VARIACION ADSOLUTA	VARIACION RELATIVA
HONORARIOS (CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES/TECNICOS)	575.724.383,00	638.163.254,00	-62.438.871	-10%

En la ejecución de gastos por honorarios arroja una disminución del **-10%** en la contratación de personal entre profesionales/técnicos, esto se debe a los ajustes en el presupuesto de contratación y lo relacionado a la emergencia sanitaria que atraviesa el país del trabajo en casa, este personal apoya en el desarrollo del sistema y en las diferentes dependencias de acuerdo a su perfil.





## GASTOS DE VIAJES Y VIÁTICOS

<b>APROPIACION DEFINITIVA II TRIM/2020</b>	<b>EJECUCION DE II TRIMESTRE 2020</b>	<b>EJECUCION DE II TRIMESTRE 2019</b>	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>VARIACION RELATIVA</b>
<b>75.000.000,00</b>	<b>0</b>	<b>11.490.570,00</b>	<b>-11.490.570,00</b>	<b>-100%</b>

Este recurso de viajes y viáticos generó una disminución del **-100%**, no se ejecutó el suministro de tiquetes y demás gastos en viáticos que requiere la entidad para los diferentes trámites y reuniones de carácter obligatorio, es importante tener en cuenta que a partir de la Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, se declaró la emergencia sanitaria por el Covid-19 en todo el territorio colombiano, la entidad se acogió al trabajo en casa o teletrabajo, como consecuencia de la situación, quedaron suspendidos todos los desplazamientos del personal, hasta nueva orden, en este sentido se evidencia austeridad en el gasto.

## GASTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

<b>APROPIACION DEFINITIVA II TRIM/2020</b>	<b>EJECUCION DE II TRIMESTRE 2020</b>	<b>EJECUCION DE II TRIMESTRE 2019</b>	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>VARIACION RELATIVA</b>
<b>3.000.000.000,00</b>	<b>996.395.460,10</b>	<b>725.896.864,00</b>	<b>270.498.596,10</b>	<b>37%</b>

La vigilancia y seguridad, un rubro con alto grado de responsabilidad pues con este se busca brindar seguridad a la entidad, este rubro se presupone para proteger







los bienes como Edificio administrativo, el patio portal, las estaciones del sistema, el uso de medios tecnológicos como las cámaras de seguridad, en general representa garantías seguras, este rubro incremento un **37%**, en comparación a la vigencia del 2019 del II trimestre.

### GASTOS SERVICIOS PUBLICOS

APROPIACION DEFINITIVA II TRIM/2020	EJECUCION DE PAGO II TRIMESTRE 2020	EJECUCION DE PAGO II TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>514.986.330,00</b>	<b>178.416.011,00</b>	<b>150.913.587,57</b>	<b>27.502.423,43</b>	<b>18%</b>

Se observa en el gasto de servicios públicos, un incremento en la variación de **18%** con referencia al el segundo trimestre del 2019, analizando los diferentes servicios, el de energía eléctrica, arroja mayor impacto en el gasto en comparación al servicio de agua y telefonía.

### ANALISIS DE GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS II DEL 2020 GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS FUNCIONAMIENTO

ENTIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM	%
<b>AGUAS DE CARTAGENA</b>	<b>2,489,349.00</b>	<b>3,055,567.00</b>	<b>4,320,192.00</b>	<b>9,865,108.00</b>	<b>5</b>
<b>COMCEL S.A.</b>	<b>3,603,491.49</b>	<b>4,505,661.49</b>	<b>5,409,917.49</b>	<b>13,519,070.47</b>	<b>7</b>





<b>ELECTRICARIBE S.A.</b>	<b>42,249,160.00</b>	<b>48,843,670.00</b>	<b>60,931,560.00</b>	<b>152,024,390.00</b>	<b>84</b>
<b>UNE EPM TELECOMUNICACIONES</b>	<b>1,371,125.00</b>	<b>1,371,125.00</b>	<b>2,286,730.00</b>	<b>5,028,980.00</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>49,713,125.49</b>	<b>57,776,023.49</b>	<b>72,948,399.49</b>	<b>180,437,548.47</b>	<b>100</b>

### GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS OPERACIONES

ENTIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIM	%
<b>AGUAS DE CARTAGENA</b>	<b>8,435,269.00</b>	<b>10,727,212.00</b>	<b>16,003,367.00</b>	<b>35.165.848,00</b>	<b>9</b>
<b>CONSORCIO COLCARD</b>	<b>-11.509.634,00</b>	<b>-11.509.634,00</b>	<b>-11.509.634,00</b>	<b>-34.528.902,00</b>	<b>-9</b>
<b>ELECTRICARIBE S.A.</b>	<b>104.255.506,00</b>	<b>127.696.776,00</b>	<b>146.602.966</b>	<b>378.555.248,00</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>101.181.141,00</b>	<b>126.914.354,00</b>	<b>151.096.699,00</b>	<b>379.192.194,00</b>	<b>100</b>

Se detalla el consumo por proveedor de los servicios públicos en los centros de costos de funcionamiento y operaciones, donde prevalece el mayor consumo es el de energía en ambos centro de costos, con el **84%** para funcionamiento y el **100%** para operaciones.

### GASTOS DE IMPRESOS Y PUBLICACION

APROPIACION DEFINITIVA II TRIM/2020	EJECUCION II TRIMESTRE 2020	EJECUCION II TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>20.000.000,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>169.650,00</b>	<b>89.650,00</b>	<b>-53%</b>

Los gastos de impresos y publicaciones corresponde un proporción a los gastos por caja menor, se realiza una apropiación considerables para cubrir los gastos en





temas de impresiones y publicaciones necesarias, este rubro presento una disminuci3n del **-53%**, el cual obedece a la reducci3n de impresos y publicaci3n que no se realizaron por tema de la emergencia sanitaria.

### GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS

APROPIACION DEFINITIVA II TRIM/2020	EJECUCION II TRIMESTRE 2020	EJECUCION II TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>30.000.000,00</b>	<b>448.530,00</b>	<b>0</b>	<b>448.530,00</b>	<b>100%</b>

En cuanto los gastos de materiales y suministro, generan una variaci3n del **100%** con respecto a la vigencia 2019 del II trimestre, un resultado alto en argumento de austeridad para la vigencia del 2020, esto obedece al consumo total de la reserva que se tena de vigencias anteriores.

### GASTOS DE MANTENIMIENTO, ASEO Y REPARACIONES

APROPIACION DEFINITIVA II TRIM/2020	EJECUCION II TRIMESTRE 2020	EJECUCION II TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>2.000.000.000,00</b>	<b>178.416.011,0</b>	<b>325.580.189,00</b>	<b>147.164.178,00</b>	<b>-45%</b>

Este rubro arroj3 una variaci3n positiva del **-45%**, la ejecuci3n de gasto del II trimestre del 2019, comparado con el II trimestre del 2020, disminuy3 de manera significativa y satisface el concepto de austeridad en gastos p3blico.





## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resultado del análisis efectuado por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento con lo previsto en la normatividad y Austeridad del Gasto, para el segundo trimestre del 2020:

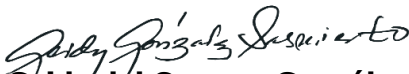
- ✓ Seguir con las medidas y controles que permiten disminuir los gastos generales en aras de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto.
- ✓ Continuar con buen uso de los servicios públicos, para dar cumplimiento a la normatividad vigente, a través de acciones de sensibilización orientadas por bienes y servicios de la entidad.
- ✓ Fomentar las políticas de austeridad en todas las dependencias, con el objetivo de controlar los gastos, dar cumplimiento al plan estratégico de la entidad.
- ✓ Seguir con medidas y controles en el tema de los suministros para cada dependencia, logrando optimizar el consumo de los gastos de la entidad.
- ✓ Seguir en las actividades con los funcionarios para atender las políticas y campañas de la entidad y por ende dar cumplimiento a la normatividad sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.





- ✓ Estimular el sentido de pertenencia de cada uno de los funcionarios y contratista, para lograr cumplir con los objetivos y fines misionales de la entidad.
- ✓ La Oficina de Control Interno resalta el mejoramiento en el tema de austeridad con la reducción significativa del papel e impresiones y uso tecnológico de la correspondencia por parte de todas las dependencias de la entidad Transcaribe S.A.

  
**JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**  
Jefe Oficina Asesora Control Interno

  
**Geidy del Carmen González Sarmiento**  
Asesora Externa

